

2.3. OTROS

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

CVE-2017-2262 *Aprobación inicial y exposición pública de la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo.*

Aprobada inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 2 de marzo de 2017, la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Excmo. Ayuntamiento de Reinosa, consistiendo dicha modificación en la valoración de los puestos de trabajo de la Biblioteca Municipal, se expone al público durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente (inclusive) al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones ante el Pleno; dicha modificación se considerará definitivamente aprobada si durante el citado plazo no se hubiesen presentado reclamaciones.

Reinosa, 6 de marzo de 2017.

El alcalde-presidente,

José Miguel Barrio Fernández.

[2017/2262](#)